

La escuela Normal y sus regulaciones. El moldeamiento del comportamiento normalista a finales del siglo XX

*The Normal school and its regulations.
The shaping of Normalista behavior at the end of the 20th century*

Julio Ubiidxa Rios Peña • Betzabeth Reyes Pérez

RESUMEN

La escuela Normal realizó, a lo largo del siglo XX, una importante tarea de normalización de las prácticas del profesorado con la finalidad de que su actuar respondiera a las expectativas generadas en torno a la imagen de un maestro comprometido, entregado, a la docencia. Específicamente, ser normalista implicaba estar sujeto a determinadas demandas asumidas como inherentes a la adscripción que se tenía a una institución formadora de docentes. Esto es, ser un estudiante de la escuela Normal debía traducirse en un conjunto particular de disposiciones (acciones y emociones), un comportamiento específico cuyo aprendizaje, adopción o desarrollo se apoyaba en controles escolares externos (normas escolares no escritas) y controles internos (sentimientos de culpa o vergüenza). Con la finalidad de profundizar en los procesos de regulación de la conducta en las instituciones normalistas a finales del siglo pasado, se inició una investigación en una escuela Normal del estado de Oaxaca haciendo uso de una metodología apoyada en la perspectiva de las figuraciones humanas. Mediante una reconstrucción de las vivencias de profesores y profesoras que cursaron sus estudios en los años ochenta, se obtuvo un acercamiento a las regulaciones individuales y colectivas que moldearon una forma particular de pensar, sentir y ejercer la condición de docente normalista.

Palabras clave: Autocontrol, control social, disciplina, educación normalista, formación inicial de profesores.

ABSTRACT

The teacher training college carried out, throughout the 20th century, an important task of standardizing the practices of the teaching staff so that their actions would respond to the expectations generated around the image of a teacher committed and dedicated to teaching. Particularly, being a teacher training college student implied being subject to certain demands assumed as inherent to being a member of a teacher training institution. Therefore, being a teacher training college student had to translate into a particular set of traits (actions and emotions); a specific behavior whose learning, adoption, or development leaned on external school controls (unwritten school rules) and internal controls (feelings of guilt or shame). In order to delve into the processes of the regulation of behavior in teacher training institutions at the end of the last century, an investigation was undertaken in a teacher training school in the state of Oaxaca applying methodology based on the perspective of human figurations. Through a reconstruction of the experiences of male and female teachers who studied in the 1980's, an approach to the individual and collective regulations that shaped a particular way of thinking, feeling, and exercising the condition of a teacher training college teacher was obtained.

Keywords: Self-control, social control, discipline, teacher training education, initial teacher training.

Julio Ubiidxa Rios Peña. Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, Ciudad Ixtepec, México. Es Doctor en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre sus publicaciones se encuentra la coordinación del libro *Las escuelas Normales. Discusiones de frente a su transformación* (2020). Miembro fundador del grupo de trabajo Escuelas Normales-Oaxaca, integrante del Seminario Interinstitucional Escuela y Escolarización y miembro de la Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México. Sus principales líneas de investigación histórica son: las escuelas Normales, la formación inicial docente y la violencia escolar. Correo electrónico: ripju_cns1@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8584-1954>

Betzabeth Reyes Pérez. Escuela Normal Urbana Federal del Istmo, Ciudad Ixtepec, México. Es estudiante del doctorado en Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre sus publicaciones más recientes se encuentra el capítulo "Formación ciudadana. Un análisis de la asignatura", en *Entretejidos en torno a la docencia: propuestas y perspectivas desde la Normal de Teposcolula* (en prensa). Forma parte de la Red de Estudios Pedagógicos, del Seminario Interinstitucional Escuela y Escolarización y del grupo de trabajo Escuelas Normales-Oaxaca. Sus principales líneas de interés son las escuelas Normales, los procesos de enseñanza y la filosofía de la educación. Correo electrónico: bethrepe@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0003-0881-4845>

Introducción

Las escuelas Normales han tenido un importante papel en la historia de la educación en México, particularmente en lo concerniente a la conformación del sistema educativo nacional (SEN) moderno. Esto se debe a que la labor realizada por dichas instituciones se vinculó, de manera notoria, al desarrollo y consolidación de los diversos proyectos educativos implementados durante el siglo XX.

Debido a la tarea (la formación docente) realizada por las escuelas Normales, se vieron permanentemente ligadas a las políticas públicas encaminadas a responder las demandas educativas de la época. En este sentido, es común observar cómo, a lo largo del siglo pasado, la creación de instituciones normalistas, los cambios en los planes de estudio del profesorado, así como la reorganización administrativa del subsistema de Normales, se dieron en función de las distintas exigencias puestas sobre el SEN.

Debido a la relevancia que tenían, las escuelas Normales se vieron sujetas a un control enfocado en lograr que existiera una correspondencia, una armonización, entre los procesos de formación docente y las tareas que se esperaba cumplieran los normalistas una vez que concluyeran sus estudios. Esto dio lugar, al interior de las Normales, a veladas formas de regulación del comportamiento de los futuros maestros.

Con la finalidad de profundizar en las regulaciones que se conformaron dentro de las comunidades normalistas en el siglo XX, el presente trabajo aborda los avances derivados de una investigación centrada en las vivencias construidas por profesores y profesoras normalistas en una escuela Normal del estado de Oaxaca. Con base en la indagación realizada, este trabajo ofrece un acercamiento a las dinámicas escolares que, durante la década de los ochenta, incidieron en el establecimiento de particulares patrones de comportamiento entre el alumnado de la Normal.

Figuraciones. Interdependencias y regulaciones sociales

La sociedad constituye una red de interdependencias, esto es, un conjunto de personas dependientes entre sí en función de la existencia de algo que necesitan de otros (Honorato, 2016; Kaplan, 2009). Este planteamiento ocupa un lugar central dentro de la obra de Norbert Elias al momento de caracterizar la existencia de diversas figuraciones humanas (Estados, sociedades, pueblos, familias, escuelas, etcétera) que moldean a los individuos que las conforman y sin las cuales, al mismo tiempo, no podrían existir.

Las figuraciones humanas expresan la permanente existencia de vínculos entre los individuos, una condición que ayuda a comprender la manera en que se configuran las regulaciones sociales ejercidas entre las personas. Para Elias (2016), la regulación del comportamiento humano es parte de transformaciones históricas que exigieron un mayor control sobre el actuar de los individuos conforme las cadenas de interde-

pendencias humanas se volvieron más complejas y el Estado estableció un monopolio en el ejercicio del poder.

El escenario señalado previamente dio lugar a la aparición de un aparato externo de coacciones que incidió en el comportamiento de las personas: ya sea de forma explícita, a través de leyes y reglamentos, o de manera implícita, mediante normas sociales no escritas, los individuos adoptaron un conjunto específico de pautas de conducta. Estas últimas fueron interiorizadas por las personas, quienes construyeron un aparato interno de coacciones individuales (Elias, 2016) que reforzó el seguimiento de los comportamientos socialmente esperados. De esta manera se estableció una autorregulación que expresó las disposiciones (conductas y sentimientos) compartidas colectivamente por los sujetos (Zabludovsky, 2015).

Una notoria característica del proceso histórico de regulación del comportamiento de los individuos es la presencia de una progresiva formalización de las conductas (Elias, 2016), es decir, un aumento en la rigidez de las regulaciones. Sobre esto, Wouters (2008, 2016) precisa que, durante el siglo XX, estas pautas de actuar poco flexibles dieron paso a formas menos rígidas en la medida que las coacciones externas se debilitaron parcialmente, dando paso a un mayor autocontrol de los sujetos sobre su comportamiento.

La institución escolar, la formación docente y las escuelas Normales

La existencia de diversas figuraciones sociales, entre las cuales la sociedad se constituye como la más compleja y amplia de estas, permite analizar el papel que las instituciones escolares han tenido en el establecimiento de determinadas regulaciones sociales y, por lo tanto, en la conformación de ciertas pautas de comportamiento.

De acuerdo con Honorato (2009, 2016), la escuela moderna, en cuanto una figuración, contribuyó al paso de un aparato de heterocoacciones a un aparato de autoacciones. La institución escolar fue parte del establecimiento de un conjunto de disposiciones orientadas hacia la regulación del comportamiento individual y colectivo; un proceso que es particularmente observable en el marco de la consolidación de los Estados nacionales (Escolano, 1982), los cuales ejercieron un mayor control sobre la vida pública y privada.

Como parte del desarrollo de las sociedades modernas, la escuela se situó como un lugar que debía promover la adquisición de específicas formas de ser (Honorato, 2016). Por ello, la regulación de la actividad docente se convirtió en una necesaria condición para asegurar que lo enseñado en las instituciones escolares se correspondiera con las nuevas exigencias sociales (Dussel y Caruso, 1999). En este sentido, no resulta extraño que a las escuelas Normales se les asignara, como una de sus tareas principales, la normalización de las aptitudes, saberes y destrezas que debían mostrar

quienes estarían a cargo de la transmisión de la cultura (Rojas, 2013).

En el caso de México, la intencionalidad de homogeneización formó parte tanto de la aparición de las primeras escuelas Normales en el siglo XIX como de su posterior consolidación y expansión durante el siglo XX. De ahí que, para Ángeles (2013) y Ramírez (2010), la escuela Normal mexicana tiene aparejada a su génesis y desarrollo la regulación del ejercicio de la docencia.

Ruta metodológica. Una perspectiva de indagación figuracional

La investigación cualitativa remite, en términos generales, a una amplitud de perspectivas metodológicas que ostentan características constitutivas que las entrelazan: el interés por la manera en que los individuos comprenden el mundo social, el uso de instrumentos de análisis sensibles a los contextos de investigación y la orientación hacia el desarrollo de explicaciones apoyadas en la realidad empírica (Vasilachis, 2006).

Dentro del abanico de posibilidades metodológicas inherentes a la investigación cualitativa, Baur y Ernst (2011) sitúan la existencia de una perspectiva de análisis elisiana de la realidad social: una ruta metodológica pensada en brindar acercamientos que permitan una mejor comprensión de las figuraciones. Este tipo de investigación (figuracional) se caracteriza tanto por la apertura que tiene para recurrir a distintas herramientas presentes en el campo de lo cualitativo como por la reconstrucción que realiza de las figuraciones humanas a través de un proceso que entrelaza su estructura general (posiciones, reglas, normas, valores, etcétera) con los individuos que las conforman (Baur y Ernst, 2011).

Partiendo de la base metodológica provista por la investigación figuracional, durante el año 2021 comenzamos un proceso de indagación en una escuela Normal del estado de Oaxaca con la finalidad de estudiar los procesos de regulación del comportamiento del profesorado en formación (estudiantes normalistas) hacia finales del siglo XX. La institución en la cual tuvo lugar el trabajo elaborado se encuentra ubicada en la región de la mixteca oaxaqueña. Se trata de una escuela fundada en los años setenta como parte de un importante proceso de expansión de la oferta de formación docente en la entidad.

A lo largo del proceso de investigación hicimos uso, principalmente, de la entrevista como una insustituible herramienta para explorar las vivencias de los profesores y las profesoras normalistas que cursaron sus estudios en la escuela Normal en la década de los ochenta. Como es señalado por Vela (2015), al permitir que los sujetos expresen los referentes que guían su actuar, la entrevista es una excelente herramienta para entender los entramados que constituyen a las figuraciones humanas (Baur y Ernst, 2011).

Se llevaron a cabo diez entrevistas con docentes que egresaron de la Escuela Normal Experimental de Teposcolula (ENET), se trata de profesores y profesoras aún en servicio con un rango de edad promedio de entre 55 y 65 años de edad. Siete de las participantes eran mujeres, mientras que el resto eran hombres. En su totalidad, quienes formaron parte de la investigación laboran actualmente en el estado de Oaxaca, entidad de donde son originarios.

A través de las entrevistas sostenidas los profesores compartieron una serie de relatos que permitieron recuperar, desde su mirada, la cotidianidad de la institución en aquella época. Esto representó un aspecto de especial importancia para comprender las dinámicas que conformaban a dicha escuela en el periodo mencionado. El uso de la entrevista se complementó con la revisión de documentos resguardados en el archivo institucional de la Normal, en los cuales se hace referencia a la organización interna de la escuela durante la etapa analizada.

Específicamente, con base en la búsqueda realizada se identificaron dos documentos relativos a la etapa fundacional de la institución, con los cuales se agotó el acercamiento inicial realizado al archivo de la Escuela Normal Experimental de Teposcolula (ENET). Al respecto, solo fue posible rescatar la información proveniente de las fuentes mencionadas debido a que la escuela no cuenta con un programa de resguardo documental. Así mismo, una primera indagación aplicada en los archivos estatales tampoco ofreció resultados.

La escuela Normal. Procesos regulatorios

La Escuela Normal Experimental de Teposcolula fue establecida en el año 1976 como parte de un proyecto para formar a docentes que respondieran a las condiciones presentes en zonas consideradas como marginadas en la entidad oaxaqueña (ENET, 1976, 1977), por lo que su surgimiento se insertó en un entramado estatal y nacional en el que las escuelas Normales eran depositarias de una fuerte expectativa en torno a las ideas de progreso, bienestar y desarrollo.

A lo largo del siglo pasado, a partir de la tarea docente que era realizada por sus egresados, las Normales se identificaron con un proyecto de mejora de las condiciones de vida de la población mexicana. Los normalistas, particularmente aquellos provenientes de las escuelas rurales, eran los encargados de ofrecer oportunidades educativas en las regiones tradicionalmente olvidadas (Civera, 2013). La posición de las escuelas Normales y los normalistas dentro del SEN dio lugar al establecimiento de un ideario respecto a la figura del docente, el cual comenzó a ser visto como alguien comprometido o entregado con su labor educativa (Andión, 2011).

Ser normalista significaba estar vinculado a ciertas expectativas y demandas en la medida que se era parte de una institución formadora de docentes; exigencias que se traducían en una forma de ser, de asumir y de ejercer el lugar que se tenía como

futuro docente. Esta condición acompañó a la fundación de la ENET, atravesando las vivencias que las y los estudiantes tuvieron durante sus años de estudio en los ochenta.

En aquellos años teníamos un compromiso, lo sentíamos como parte de estudiar en la escuela Normal. Desde que entrabas, los maestros te hacían ver que lo que ibas a hacer al egresar iba a ser muy importante, porque teníamos una labor con los niños, pero también con las comunidades [...] Pero, aunque no te lo dijeran los maestros, una vez que ya estabas dentro de la escuela, que convivías con los demás, que tomabas las clases, bueno, que eras parte de la escuela, sentías que tenías que cumplir con ese compromiso sin que nadie tuviera que estar diciéndote lo que tenías que hacer, tú como estudiante de la Normal sentías ese compromiso [S. Sánchez, comunicación personal, 13 de mayo, 2021].

La vivencia relatada anteriormente coincide con lo compartido por diferentes profesoras y profesores. Sus relatos denotan la existencia de una regulación relativa a un esperado comportamiento como futuros docentes; una condición que no necesariamente requería de la existencia de controles externos explícitos para ser cultivada entre el alumnado normalista. De hecho, la Escuela Normal Experimental de Teposcolula no contaba con un reglamento escrito en el que se señalaran los principales rasgos que debían ser cumplidos por los miembros de la institución. A pesar de ello, entre las alumnas y los alumnos se aceptaba el seguimiento de determinadas pautas de conductas relativas a las formas de vestirse, de hablar y de reaccionar.

No teníamos un reglamento que forzosamente tuviéramos que aprender, no estaba fijado o pegado en las paredes para aprenderlo. Incluso hoy actualmente todavía la escuela no tiene un reglamento. Pero lo que pasaba en ese entonces es que nosotros teníamos una idea de lo que era nuestra imagen, uno escuchaba de los otros, de los compañeros, de los maestros, de la propia comunidad: un maestro tiene que comportarse de cierta manera. Había que vestirse bien, cuidar la limpieza personal, usar la ropa adecuadamente, no decir groserías. Imagínate, ¿cómo un maestro va a decir groserías?, teníamos que evitar cuestiones de peleas, llegar a los puños. Debíamos también mantener bien cuidado el cabello, usar un lenguaje apropiado, propio, correcto, guardar la compostura, todo eso que nos hace ver como el ejemplo para los niños [M. Martínez, comunicación personal, 12 de agosto, 2021].

Si bien no existían reglas escritas, la regulación sobre el actuar de las y los estudiantes normalistas provenía de un conjunto de normas aceptadas, acuerdos aprendidos e interiorizados como parte de la adscripción que se tenía a una institución encargada de la formación de docentes. Aquí, la vigilancia sobre el actuar colectivo e individual estaba fundamentada en los entendimientos compartidos, y construidos, por la comunidad normalista a partir de su pertenencia, en términos elisianos, a una interdependiente red de relaciones; las cuales traían consigo marcadas expectativas que se derivaban de la imagen de un maestro normalista entregado y comprometido.

Yo estudié en la Normal en los ochenta, recuerdo muy bien que cuando empezaba el ciclo escolar llevábamos un machete y una cubeta, y otras herramientas para trabajar en tareas de labor social de la escuela y de la comunidad. Era parte de una disciplina que debíamos tener como maestros, porque cuando ya estuviéramos trabajando en las escuelas primarias no siempre íbamos a tener las mejores condiciones e iba a tocarnos limpiar, construir la escuela, darle mantenimiento. Por eso adquiríamos esa disciplina como maestros, era una preparación. Por eso había un orden, debíamos hacer las cosas que se necesitaban sin quejarnos, porque a eso nos íbamos a enfrentar cuando egresáramos [N. Núñez, comunicación personal, 10 de junio, 2021].

Lo mostrado en lo narrado por la profesora remite, desde lo señalado por autores como Da Fonseca (2009), a un aparato de heterocoacciones, controles externos, que en el caso de la Escuela Normal Experimental de Teposcolula se expresaban en normas que buscaban asegurar prácticas específicas dentro y fuera de la institución. Estas normas no tenían como tal un castigo establecido explícitamente de manera escrita, sino que sus consecuencias se derivaban de la interiorización de las pautas esperadas.

“Pena”, “vergüenza”, “desagrado”, son algunas palabras que emergieron a lo largo de las entrevistas para hacer referencia a aquello que el incumplimiento de las expectativas individuales y colectivas provocaba entre el alumnado frente a un comportamiento que no era el adecuado en cuanto “buenos normalistas”. Mutchinick y Kaplan (2016, p. 154) indican que dicho tipo de reacciones muestra “la interiorización de ciertas normas sociales y la contrastación y verificación de que no hemos actuado acorde a ellas. La mirada de los otros se ha internalizado y se ha transformado en una forma específica de autocontrol”.

El señalamiento, el juicio individual y colectivo contra lo que se sale de la norma, constituye un importante instrumento para hacer valer, de forma consciente, lo establecido. Con el paso del tiempo las normas externas terminan por configurarse como conductas y sentimientos interiorizados y automáticos, se instituyen bajo la forma de un autocontrol que regula el comportamiento incluso de manera inconsciente (Di Napoli, 2017; Zabudovsky, 2015).

Para quienes se formaron como docentes en la Normal de Teposcolula durante la década de los ochenta, la “disciplina” es la palabra utilizada para nombrar tanto a la estructura externa como a la estructura interna de regulaciones construidas durante sus años de estudios. En las conversaciones sostenidas se hizo hincapié en la existencia de un comportamiento señalado como “disciplinado” o “con disciplina”, el cual se correspondía con lo esperado de un docente normalista.

En la escuela Normal, en ese entonces, había mucha disciplina entre los alumnos. Se cuidaba el corte de cabello, tenía que estar bien arreglado, el uniforme siempre presentable, y cuando había actos cívicos teníamos que asistir siempre y guardar la postura adecuada. Se nos enseñaba esa disciplina, ese comportamiento de un docente como debía

ser. Aprendíamos que todo lo que hacíamos tenía sus maneras correctas de implementarse. Por ejemplo, cuando presentábamos nuestro examen de titulación teníamos que cantar el Himno Nacional, recitar el juramento a la bandera. Éramos más disciplinados, eso se reflejaba en nuestras prácticas cuando íbamos a las escuelas primarias y en las actividades que hacíamos dentro de la Normal [D. Duarte, comunicación personal, 13 de octubre, 2021].

Esta “disciplina” acompañó a los egresados de la Normal una vez que ingresaron al magisterio y se vieron involucrados en distintas situaciones en las que “siempre se buscó dar ese ejemplo, y eso es algo que aprendimos en la Normal, nos forjó un carácter, sobre todo de compromiso con el trabajo y lo que era ser maestro” (F. Fernández, comunicación personal, 25 de noviembre, 2021). Tales son algunos de los alcances que las regulaciones establecidas en la escuela Normal tuvieron colectiva e individualmente al incidir en el establecimiento de determinadas formas de pensar, sentir y ejercer la condición de normalista.

Conclusiones

La escuela Normal mexicana del siglo XX realizó una significativa tarea enfocada en la normalización de las prácticas del profesorado con la finalidad de que estas respondieran a las expectativas creadas en torno a una determinada imagen docente. Si bien este cometido no se llevó a cabo de igual manera dentro de un SEN con escuelas Normales de diferenciadas condiciones, es importante notar que la formación docente normalista ha estado atravesada por una regulación orientada hacia el establecimiento de pautas de conducta caracterizadas por el compromiso, la entrega o la dedicación.

Ser un docente normalista es una condición que ha estado sujeta a ciertas exigencias que se han traducido en pautas específicas de comportamiento; un conjunto de conductas adquiridas, aprendidas y desarrolladas a partir de la influencia ejercida por la escuela Normal, entendida como una red de individuos relacionados entre sí, dependientes los unos de los otros y con expectativas propias y compartidas. Si bien no se puede afirmar que el proceso de regulación emprendido por la escuela Normal haya obtenido los resultados homogeneizadores esperados, no es menor la influencia que ha tenido en la conformación de una forma particular de comportamiento.

Sobre lo referido en el párrafo previo, las vivencias relatadas por los profesores normalistas, egresados de la Escuela Normal Experimental de Teposcolula durante los años ochenta, permiten identificar algunas de las implicaciones relacionadas con los procesos de regulación del comportamiento en las Normales hacia finales del siglo XX. De esta forma, la investigación realizada ofrece marcadas rutas de análisis en torno a la manera en que eran establecidas y sostenidas determinadas directrices sobre el comportamiento de la comunidad normalista.

No es menor la relevancia que tuvo la orientación impresa sobre las formas de ser de los docentes egresados de la ENET, la configuración de una manera específica de asumir, actuar y sentir la condición normalista puede ser apreciada en las distintas acciones ejercidas por los docentes a lo largo de su trayectoria profesional (destaca, por ejemplo, la fundación de escuelas de educación básica en zonas remotas y alejadas). De manera sobresaliente, los años de formación transcurridos en la escuela Normal impregnaron de entrega y compromiso el quehacer docente de los normalistas, un aspecto que dio lugar a la alta estima que adquirieron en las diferentes regiones del estado de Oaxaca.

Lo presentado aquí es un punto de partida teórico y metodológico en torno al cual continuar profundizando en futuros trabajos con la finalidad de reconstruir los diferentes alcances que tuvo el establecimiento de un aparato externo e interno de regulaciones desde las escuelas Normales; particularmente en lo concerniente a la constitución de una tradición normalista que hoy día muestra, con sus respectivos matices, tener vigencia en las instituciones formadoras de docentes del país.

Referencias

- Andión, M. (2011). Génesis, desarrollo y perspectivas del normalismo preescolar en México. *Reencuentro*, (61), 34-45. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34019137006.pdf>
- Ángeles, A. (2013). La noción de identidad: un análisis crítico con base en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, 1997. En P. Ducoing (coord.), *La escuela normal: una mirada desde el otro* (pp. 295-330). UNAM.
- Baur, N., y Ernst, S. (2011). Towards a process-oriented methodology: Modern social science research methods and Norbert Elias's figurational sociology. *Sociological Review*, 59, 117-139. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2011.01981.x>
- Civera, A. (2013). *La escuela como opción de vida: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*. El Colegio Mexiquense.
- Da Fonseca, C. (2009). Capítulo 5. El proceso de la civilización: el control de las emociones en la psicogénesis y en la sociogénesis. En C. Kaplan y V. Orce (coords.), *Poder, prácticas sociales y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elias* (pp. 53-58). Noveduc.
- Di Napoli, P. (2018). Una mirada a las investigaciones cualitativas sobre jóvenes, conflictos y violencia en las escuelas secundarias de América Latina. *Entre Diversidades*, (10), 9-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455959674001>
- Dussel, I., y Caruso, M. (1999). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Santillana.
- Elias, N. (2016). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. FCE.
- ENET (1976). *Autorización de funcionamiento*. San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.
- ENET (1977). *Antecedentes de fundación*. San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.
- Escolano, A. (1982). Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica. *Revista de Educación*, (269), 55-76. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revistade-educacion/articulosre269/re2690413059.pdf?documentId=0901e72b813cd44d>
- Honorato, T. (2009). Capítulo 11. Institución escolar y cultura en la civilización moderna. En C. Kaplan y V. Orce (coords.), *Poder, prácticas sociales y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elias* (pp. 109-116). Noveduc.

- Honorato, T. (2016). La teoría de Norbert Elias y una agenda de investigación en historia de la educación. En C. Kaplan y M. Sarat (comps.), *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 77-98). UBA.
- Kaplan, C. (2009). Capítulo 10. La humillación como emoción en la experiencia escolar. Una lectura desde la perspectiva de Norbert Elias. En C. Kaplan y V. Orce (coords.), *Poder, prácticas sociales y proceso civilizador. Los usos de Norbert Elias* (pp. 99-108). Noveduc.
- Mutchinick, A., y Kaplan, C. (2016). La civilización de los afectos en los procesos educativos. En C. Kaplan y M. Sarat (comps.), *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 145-158). UBA.
- Ramírez, V. (2010). El normalismo: proyectos, procesos institucionales y actores. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1(2), 98-113. <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/7>
- Rojas, I. (2013). La formación del profesorado en el contexto de la posmodernidad. Algunas reflexiones sobre los saberes de los docentes de nivel básico. En P. Ducoing (coord.), *La escuela normal: una mirada desde el otro* (pp. 79-116). UNAM.
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Gedisa.
- Vela, F. (2015). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En M. Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63-126). El Colegio de México.
- Wouters, C. (2008). La civilización de las emociones: formalización e informalización. En C. Kaplan (coord.), *La civilización en cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias* (pp. 81-94). Miño y Dávila.
- Wouters, C. (2016). ¿Hacia una integración del deseo y el amor? Erotización y sexualización desde 1880. En C. Kaplan y M. Sarat (comps.), *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 15-50). UBA.
- Zabludovsky, G. (2015). *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*. FCE.

Cómo citar este artículo:

Ríos Peña, J. U., y Reyes Pérez, B. (2022). La escuela Normal y sus regulaciones. El moldeamiento del comportamiento normalista a finales del siglo XX. Una aproximación. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 3(1), 53-62, <https://doi.org/10.29351/amhe.v3i1.418>



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento No-Comercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.